



Normatividad que debes conocer

Agosto de 2016



Es muy importante que conozcas las normas de conducta que debes observar como Universitario

Por eso te damos a conocer algunas de las normas que te van a regir.



Es importante que sepas que...

- a) Está prohibido ingresar o consumir bebidas embriagantes al interior del plantel;
- b) Está prohibido ingresar a tu plantel bajo los efectos de la bebida embriagante;
- c) Debes cuidar las instalaciones y el mobiliario de tu plantel, por lo que está prohibido (rayar, grafitear, romper o maltratar);
- d) Recuerda que te debes de conducir con respeto para con tus compañeros y los profesores;
- e) No te debes involucrar en actos de indisciplina y alteración del orden;
- f) Debes observar el reglamento de ingreso al plantel
<http://prepa8.unam.mx/plantel/documentos/consejo/030913/Lineamientos%20generales.pdf>

Toda esta información se encuentra en el Estatuto General de la UNAM

<http://www.abogadogeneral.unam.mx/>



¡TIPS !



Te recomendamos:

- a) Portar siempre tu credencial. Recuerda que esta es personal e intransferible;
- b) Te recomendamos conducirte con tus compañeros y profesores sin utilizar palabras altisonantes o que denigren a las personas;
- c) Usar responsablemente tus dispositivos móviles (tablet, iphone y celulares);
- d) A la salida del plantel transitar por lugares concurridos y acompañado;
- e) Te recordamos que la Unidad Jurídica atenderá las denuncias que realices, por lo que te invitamos a no quedarte callado sobre los hechos que te percares o de los que seas víctima.